



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN
DE RESULTADOS DE LA
CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022**

DA PP 08 BIS

Con fundamento en los artículos 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México 116;117;118;119;120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y en cumplimiento de las Disposiciones Comunes de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, la Dirección Distrital 9 del Instituto Electoral de la Ciudad de México en la demarcación Cuauhtémoc en ausencia de los integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria de la Unidad Territorial CENTRO III, UT CLAVE 15-039, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta realizada a través de la emisión de opiniones por el Sistema Electrónico por Internet y la Jornada Consultiva del 1 de mayo de 2022, conforme a lo siguiente:

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN

NÚMERO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	RESULTADOS DEL SCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA DE PARTICIPATIVOS	RESULTADOS DEL CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET Y JORNADA	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA
1	DE PINTA EN VENEZUELA	23	1	24	VEINTICUATRO
2	PARQUE RECREATIVO COLOMBIA 96	27	0	27	VEINTISIETE
3	DALE UNA MANITA A NUESTROS PREDIOS	9	0	9	NUEVE
4	[PROYECTO CENTINELA] VIGILANDO NUESTRA COLONIA.	59	3	62	SESENTA Y DOS
5	DIVERSION Y ENTRETENIMIENTO EN EL PARQUE DE LORETO	3	1	4	CUATRO
6	POR UNA ALCALDÍA SIN BACHES	25	0	25	VEINTICINCO
OPINIONES NULAS		7	0	7	SIETE
TOTAL		153	5	158	CIENTO CINCUENTA Y OCHO

Ciudad de México, a 01 de mayo de 2022

CUIDAD DE MÉXICO

POR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

Alejandro Noriega González

David Santiago Pérez

NOMBRE COMPLETO

NOMBRE COMPLETO

DIRECCIÓN DISTRICTAL

09





DIRECCIÓN DISTRITAL 09

MTRO. DAVID SANTIAGO PÉREZ, SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113, FRACCIONES X Y XIV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

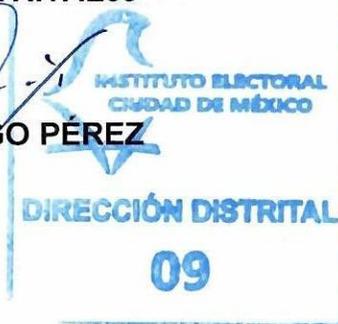
CERTIFICA

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA, CONSTANTE EN UNA FOJA, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS EN LA UNIDAD TERRITORIAL **CENTRO III 15-039** EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO **2022**, CELEBRADA DEL VEINTIUNO AL VEINTIOCHO DE ABRIL, ASÍ COMO EL PRIMERO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, RESPECTIVAMENTE, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DEL DISTRITO ELECTORAL 09; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN DISTRITAL. -----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09

MTRO. DAVID SANTIAGO PÉREZ



IECM-OD-09-006/22

ANG/DSP